

don dha Representacion el aprecio correspondiente y que en
su consecuencia disponda se practique lo conveniente de cuias
quedara esta Ciudad entendido de su Justificacion con lo demas con
tenido en dha carta de cuios contextos se señalan este Ayun
tamiento disp queda Inteligiada la que se ponga a continua
cion de los papeles de este asunto =

Paxa

En este Ayuntamiento se ha visto una carta escrita a es
ta Ciudad por el Cavallero Intendente de la de Murcia con fecha de
Veinte y tres de lo corriente por la que previene que por las reglas
acostumbradas en los años anteriores dispone el Cavallero In
tendente qual de el Rey de Valencia se providenise repar
tir a los Pueblos de esta provincia sien mil arrobas de Paxa para
la subsistencia de la tropa de Cavalleria que ai y pueda acuan
telarse en su distrito en cuios conceptos y en el de haverse forma
lizado dho reparcimiento por la Contaduria Pral de este Reyno
se han tocado a esta Ciudad catorze mil y veinte arrobas de dha
especie cuias cantidades se reparta equitativamente entre
estos veintinos encargandoles la tengan pronta para con
ducirla quando se les ordenen a los lugares que ocupe dha tro
pa; con lo demas que dha carta refiere de cuios contextos In
teligiada esta Ciudad = Ardo se proceda a hacer el repar
tim. y se repare a dho Cavallero Intendente hallar
se en esta dha Ciudad tropa de quartada que consume crecido
numero de arrobas de dha especie por cuios motivos no debe
comprehenderse en dho reparto y si otros Pueblos que
estan grabados con tropa aia Representacion de ejecutar
por los Cavalleros Comisarios a quien toca con las demas
expresiones que tengan por conveniente =

M. Cobeno

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por Ma
nuel Cobeno Cortador en una de las carnererias de esta Ciudad que
esta situada en la Puerta de San Ginés por el que manifiesta
que con el motivo de no tener los aires correspondencia en
dha carnereria por no tener mas Sur que la de la Puerta
y así mismo estar bajo su suelo la quadra y entablo el mes =

